INMUDILIARIA IMBENSOSA S.A.

CAPITAL SUGCRITO Y PAGADO:

500.000,00

DUMICILIO PRINCIPAL:GUAYAQUIL

Guayaquil, octubre 23 de 1.985

Señor Don

AQUILES ALVAREZ ELINAN

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General, extraordinaria de INTUBILIA-RIA INDENSOSA S.A., celebrada en esta fecha, tuvo el acierto do designarlo GERENTE - GENERAL, para un período de cinco años. En el cargo reemplaza a la señora NURY WUNG MUNTENEGRO DE SUTUMAYUR, quién renunció, aceptándose su separación en esta Junta General.

De conformidad con los Estatutos Sociales corresponde a Ud. la administración y representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, pudiendo obrar individual o conjuntamente con el Presidente.

INMOBILIARIA IMBENSUSA S.A. se constituyó como compañía anónima mediante escritura pública, de fecha 10 de mayo de 1.983, inscrita en el Registro Mercantil con el No.949, el 13 de febrero de 1.984, siendo el Notario que intervino en su suscripción el Doctor Miguel Vernaza Requena.

Agradeceré consignar su aceptación al cargo firmando la nota correspondiente a continuación de este nombramiento.

Muy atentamente,

SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL

Guayaquil, octubre 23 de 1.985

ACEPTO_EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE

THIMPIRTI FARYOW MEENSUSA S.A.

AQUILLY ALGEREZ ELINAN

CERTIFICO: Que con fecha de hoy se inscribió este nombramiento a foja 45.495, número

/10.255 del Registro Mercentil y anotado bajo el número 14.808 del Repertorio.- Guay<u>a</u>

quil, veinte y ocho se noviembre de mil mayecientos ochenta y cinco.- El Registrador

Mercantil.-

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Requerencior Mercantil del Critén Guyanuli

TIFICO: Que con fecha de hoy se tomó nota de este nombramiento a foja 6.031 del Registro Mercantil de mil novecientos ochente y cuetro, al margen de la inscripción respectiva. - Guayaquil, veinte y ocho de noviembre de mil navecientos ochenta y cin co. - El Registrador Mercantil.

AB. HECTOR MIGUEL ALCWAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

